



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entretodos

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXIII - Nº 228

CORDOBA, (R.A.), LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

SAN FRANCISCO – Orden Juez Civ. y Com. 1ra. Inst. 2da. Nom. Sec. 3, San Francisco, Autos: "Banco Macro S.A. c/ Automotores San Francisco S.A. y Otros – Ordinario – Cobro de Pesos" N° 371712 Mart. Roberto Berardo, MP. 01-42, rematará el 7/12/2011 a las 11 hs. en Sala de Remates de Trib. San Fco., D. Agodino 52, derechos y acciones que le corresponden a María Angélica Fescina de Combina (fallecida) sobre el 50% del inmueble Mat. 124.972, descripto como: Lote de terreno: ubicado en V. Argüello, sobre el Bv. Recta Martinoli, Dpto. Capital, pte. Lote Uno, Manz. Cincuenta y uno; mide: 15 ms. 83 cms. En su const. N. 28 ms. 28 cms. En su lado E, 15 ms. 50 cms., en su const. S., y 32 ms. 30 cms. En su lado O, con una sup. de 468 ms. 55 dms. Cdos. Linda: al N. Recta Martinoli, al E. con más terreno; al O. con lote 2, al S. con más terreno. Cond.: base el 50% de la base Imp. \$ 66.490.- Mejor postor, dinero contado y efectivo o cheque cert., el comp. Abonará 20% más com. de ley al mart. y el 2% (Ley 9505), resto al aprob. la subasta. Informes: 03564-428822. Fdo.: Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria. Oficina, 29 de Noviembre de 2011.

3 días – 33941 – 7/12/2011 - \$ 192.-

O. J. 1ra. Inst. C.C.C. y F. Alta Gracia "Bas Juan Ignacio c/ Rudellat y Compañía S.R.L. – Ejecutivo (299081) Mart. de Olmos 01-209 (Libertador 1026), rematará 7/12/11, 11,00 hs. en sede tribunales (Sarmiento esq. Franchini) lotes terreno baldío ubic. Va. Los Aromos, Pnia. Alta Gracia, Dpto. Santa María, desig. Lote 15, 16 y 17 Mza. 19 – Secc. "B", Sup. lote 15: 739,20 ms. cdos. Lote 16: 781,54 ms. cdos. Y lote 17: 622,43 ms. cdos. Insc. F° 38.751 T° 175 año 1975 a nombre Rudellat y Cia. S.R.L. Condición: Base \$ 2.000.- El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del importe de compra en efectivo o cheque certificado, más comisión martillero (5%) y el 2% Ley 9505. El saldo al aprobarse la subasta. Gravámenes: autos. Títulos: autos. Desocupado. Comisionista (Art. 586 C.P.C.). Cuando el precio obtenido de los inmuebles rematados alcanzare a cubrir los créditos preferentes el monto de la liquidación aprobada y los gastos de la subasta, se suspenderá el remate de los inmuebles restantes, salvo pedido en contrario del ejecutado (Art. 572 CPC). Inf. Mart. (0351) 155941579. Of. 01/12/2011. Dr. Reyes. Secretario.

3 días – 34324 – 7/12/2011 - \$ 168.-

O. Juez de 1ra. Inst. y 38° Nom. Civil y Com.

Cba. Tribunales I en autos "Jara Jorge Isaac – Paez María Elena – Declaratoria de Herederos" Expte. 1047643/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz MP. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., el día 13/12/2011 a las 10 horas en Sala de Remates del T.S.J., sita en Arturo M. Bas 158 P.B. inmueble de propiedad de Jara Jorge Issac matrícula N° 1026694 (11), ubic. calle Obispo Bustos y Ferreyra N° 3022 B° Bella Vista. Mejoras: 6 dormit., living comedor, cocina, cocina, 2 baños, cochera cub. Y patio posterior. Servicios: agua corriente, energía eléctrica, gas env., cloacas, ocup. María Celeste Farías y flia (heredera). Condiciones: Base \$ 68.234.- P. Mínima: \$ 1.000.- dinero efec., o cheque certif., comprador abonar en acto de la subasta 20% del importe de su compra, con más comisión Mart. y 2% Ley 9505 Art. 24. En caso que los montos a abonar superen \$ 30.000.- cumplimentar comunic. "A" 5212 del 01/08/11 BCRA. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. El Saldo a la aprob. con más interés TP del B.C.R.A. y 1% nom. Men. Desde fecha subasta y hasta su efectivo pago, de no aprob. a los 30 días del remate. Informes: Martillero 0351-4280563 / 0351-156501031. Of. 2/12/2011. Arturo Rolando Gómez – Secretario.

5 días – 34329 – 13/12/2011 - \$ 300.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº 2 San Fco. AUTOS: "Expte. 404865 Cuerpo 1 - Municipalidad De Marull C/ Molina Ramón Eduardo o Ramón Arnulfo – Ejecutivo -" Mart. Fernando Darío Panero, M.P. 01-585 rematará el 7-12-2011, a las 10:00 hs. en el Juzgado de Paz de Marull, lo sig.: LOTE DE TERRENO con todo lo edificado que contiene, ubicado en Marull, DPTO. SAN JUSTO, Pcia. Cba, que según plano se designa LOTE D 1 Mz 18 BIS, mide: 16,40ms. frente al N.E, igual contrafrente al S.O., por 37ms. en sus costados N.O. y S.E., SUP. 606,80mts.cdos., que lindan: al N.E., con calle pública, al S.O., con el lote D 3; al N.O., con el lote C de Félix Tomates; y al S.E., con el lote D 2 de mismo plano de subdivisión.- Inscripta en Matrícula 886.005 de propiedad del Sr. Ramón Arnulfo Molina. Condiciones De Venta: Base \$ 18.390; dinero de contado, mejor postor más la comisión de ley y pago del 20% del precio de la venta en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma.- Asimismo, deberá abonarse el 2% del monto de la venta en virtud de lo dispuesto por el art. 24 de la Ley Pcial. 9505, y acreditarse su pago antes de la aprobación de la subasta.- Postura mínima: \$200. Títulos: Art. 599 C.P.C.C.- Mejoras: casa habitación ocupada en calidad de préstamo precario sin contrato, mayores detalles ver oficio constatación. Informes Mart. Fernando

Panero. Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 2 de diciembre de 2011.- Fdo. Dra. Claudia Giletta – Secretaria. 3 días – 34335 – 7/12/2011 - \$ 216.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº 2 San Fco. Autos: "Expte. 405102 Cuerpo 1 - Municipalidad De Marull C/ Perez Jacinto – Ejecutivo -" Mart. Fernando Darío Panero, M.P. 01-585 rematará el 7-12-2011, a las 11:00hs. en el Juzgado de Paz de Marull, lo sig.: Un Lote De Terreno desig. letra G mz 19 Pueblo Mariano Marull, Pdnía. Concepción, Dpto. San Justo, mide 25ms. de fte. al Oeste por 50ms. de fdo. al Este, con una superficie total de 1.250 ms. cdos. lindando al Norte lotes A y B, Sud lote H, Este, pte. del lote F, todos de la misma manzana Diecinueve y al Oeste calle pública.- Inscripta al Dominio: 342 - Folio: 260 – Tomo: 2 - Año: 1919 prop Sr. Jacinto Perez. Condiciones De Venta: BASE \$ 6.318; dinero de contado, mejor postor más la comisión de ley y pago del 20% del precio de la venta en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma.- Asimismo, deberá abonarse el 2% del monto de la venta en virtud de lo dispuesto por el art. 24 de la Ley Pcial. 9505, y acreditarse su pago antes de la aprobación de la subasta.- Postura mínima: \$100. Títulos: Art. 599 C.P.C.C.- Mejoras: lote baldío mayores detalles ver oficio constatación. Informes Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina 2 de diciembre de 2011.- Fdo. Dra. Claudia Giletta – Secretaria.

3 días – 34334 – 7/12/2011 - \$ 192.-

O. Juez 6ª Nom. Civ. y Com. en autos "Banco Del Suquia S.A. (Hoy Banco Macro S.A.) C/ Britos Garcia Juan Antonio – P.V.E. (Expte. Nº 553288/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra MP 01-214, rematará el 07/12/11 a las 09:30 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 158 P.B.; Automotor marca BMW, modelo 528i, año 1979, motor BMW N° 6566871, chasis BMW N° WBA39710006566871, inscripto al Dominio: TLN 080 a nombre de Britos, Juan Antonio.- Condiciones: Sin Base, dinero de contado, efectivo y al mejor postor; más comisión de ley al Mart. é impuesto Ley Prov. 9505 (2%); seña 20 % y saldo a la aprobación.- Postura mínima: \$ 100.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: Martes 6 de 16 a 17 hs, en calle Leonardo Da Vinci N° 2066, B° Sarmiento.- Informes: al Mart. Corro 340, 3° Piso – Tel: 4244150 - 4218716. Of. Cba. 02/12/11.- Dr. Monfarrell - Secretario.-

3 días – 34326 – 7/12/2011 - \$ 132.-

O.J. 37º C. y C. en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SAN JAVIER S.R.L. – EJECUTIVO (Expte. Nº 1498672/36)", Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2º "D" Cba., rematará el 06/12/2011, a las 10hs.

en Sala Remates T.S.J., sito en Arturo M. Bas 158 PB Cdad. de Cba., automotor Marca FIAT, Modelo PALIO FIRE 1242 MPI 16V, Año 2006, Motor marca FIAT N° 178D70556740750, Chasis Marca FIAT N° 9BD17156162725019, Dominio FOO-468, con equipo GNC, a nom. de San Javier SRL. Estado en que se exhibe. Cond.: SIN BASE, Dinero contado o cheq. certif.; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 2% ley 9505. Postura Mínima \$ 300. Saldo a la aprobación (de ser más de 30 días corridos del rte. más int. 1% mens.). Posesión desp. de inscrip. registral. Compra en comisión art. 586 CPC. Grav: los que surgen del inf. Reg. - Tit. art. 599 CPC.- Revisar: calle Del Riego N° 221 Villa Retiro – Cba, días 2 y 5 de diciembre de 16 a 18 hs. Unic. Por informes: (0351) 4113553 ó 155520540. Fdo: Dra. Martinez de Zanotti, Sec. Cba. 02/12/11.

2 días – 34323 – 6/12/2011 - \$ 120.-

Por orden del Juzgado de primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Huinca Renanco, a cargo de la Dra. Nora LESCANO, Secretaria de la Dra. Nora CRAVERO, en autos: "CALVI, Nelli S/ Protocolización de Testamento y su acumulado C-27-06", la Martillera Nora Macarena VIGNA, M.P. 01-1312, el 13/12/11 a las 09:00 Hs., en el domicilio de calle Mitre N° 54 de la localidad de Jovita, sacará en pública subasta los bienes muebles que da cuenta el oficio de fs. 538/544 (lotes de ropa, tres ventiladores, dos televisores, 2 pulseras de oro, lote de vajilla, y otros) y automotor Dominio DGW-147, al mejor postor sin base, dinero de contado, en efectivo, debiendo el o los compradores abonar en el acto de subasta el importe total de su compra con más la comisión de ley al martillero e impuestos que correspondan. Posesión provisoria de los bienes muebles no registrables en el acto de subasta y definitiva, al aprobarse la misma. Posesión del automotor: al aprobarse la subasta. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por cinco días.- Revisar el día 12/11/12 de 16:00 a 19:00 hs; Informes al Martillero Tel.: (0358) 154854666.- Fdo.: Dra. Nora Lezcano - Juez. Dra. Nora Cravero - Secretaria. Huinca Renanco, de Diciembre del 2011.-

5 días – 34292 – 13/12/2011 - \$ 360.-

O. Juez Federal N° 1: ".A.F.I.P. (D.G.I.) c/ Fincar S.A. p/ Ejecución Fiscal" Expte. N° 514-A-10 (BD 270-20829-03-2009). Eduardo Arias (Mat. 01-33) rematará Diciembre 13 de 2011, 09,45 hs. en 2º Piso Secretaría Electoral sita en Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, Barrio Rogelio Martínez – Córdoba: Furgoneta marca Fiat, Modelo Fiorino FIRE 1242 MPI 8V, año 2008, en buen estado, motor marca Fiat N° 178E80117904449, chasis marca Fiat N°

9BD25521A88823398, dominio GYN 190, inscripto a nombre de la demandada, estado visto en que se encuentra y exhibe. Sin base, contado, mejor postor, comprador abonará en el acto del remate el 30% del importe de su compra con más el 10% de comisión al martillero actuante. Compra en comisión Art. 571 CPCN. Ver: los días 05, 06, 07 y 12 de Diciembre de calle Vélez N° 55, Barrio Alto Alberdi de 15,30 a 17,30 hs. Inf.: Mart. Arias 4221437 – 153070687 – 156277654. Dr. Jorge Manuel Sánchez Freytes, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado – Secretario. Cba. 2/12/2011.

2 días – 34282 – 6/12/2011 - \$ 112.-

Orden Rombo Cia. Financiera SA, Río Cuarto, en Ejec. Art. 39 Ley 12962, Contrato inc. en Reg. Del Automotor de Embalse, Mart. Nadal, Mat. 01-1139, dom. Alberdi 1086, el 20/12/11, o primer día hábil siguiente, si aquel resultara inhábil, 11 hs. en Alberdi 1086, R. IV, rematará: automotor marca Volkswagen Mod. Polo 1.9 SD, tipo sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y855512, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ9EZ1A621715, mod. Año 2002, dominio DZC247, inc. nombre Irusta Ruth Paola. Base: \$ 18.446,67 ó sin base de no haber postores por primera, dinero contado, más comisión ley. Revisar lugar de remate de 17 a 20 hs. R. Cuarto, 5 de Diciembre de 2011.

N° 34196 - \$ 40.-

Orden Juez 25° C.C. autos: "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ GOMEZ ALBERTO ANGEL Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-" (Exp. 1506617/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 07/12/11 a las 11hs. Sala Rem. P. Jud. (Arturo M. Bas N° 158 P.B.) LOTE DE TERRENO BALDIO sito en calle Epumer N° 5.689 (no visible)(lat. izq. 5.677 y lote esq. a la der. con calle Painé) de B° Pque. Republica, inscripto a la Mat. 239.357 (11), desig. lote "3" de la manz. "47", mide: 10ms. de fte. por 50ms. de fdo. c/Sup. de 500ms.cdos. MEJORAS: Baldío, c/malezas en interior c/cerco alambre perimetral, 6 cuadras aprox. de Av. Santa Ana y 2 cuadras aprox. de la plaza del barrio. COND: dinero ctado., efvo. o cheq. certif. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. (5%) y 2% Imp. Ley 9505, saldo aprob. subasta c/mas 1% mensual en caso de no consig. saldo precio p/pte. comprador dentro de los 30 días de efectuada la subasta y hasta efvo. pago p/mora imputable al mismo. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Min.: \$ 1.000. Cumpliméntese lo dispuesto en el Ac. Regl. N° 89 Serie "B" de fecha 27/09/11. BASE: \$ 3.415. EXHIB: 16-17 hs. EDICTOS: "La Voz del Interior". ESTADO: Libre de Ocup. y/o cosas. Inf: Mart. T.E. 156-510510. Dr. Zabala. Secretario. Of. 29-11-2011.

3 días – 34115 – 7/12/2011 - \$ 240.-

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. 1 y 2 Of. Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Yacanto c/ Strocio Jose Constantino Ejec. Fisc. Expte 13982 c/ Alvarez Vocos Maria Felisa del Carmen Ejec. Fisc. Expte 21132 c/ Lopez Manuel –Ejec. Fisc. Expte 2240", D. Valdemarin M.P. 01-252 rematará el 13/12/2011 a las 09:30hs; 09:40hs; 09:50hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig bienes Lotes de terrenos ubicados en Villa Yacanto, Pdnia Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Cba. 1) Insc. M° 932732.- Lote 29, Mza 61, Sección 1°; 10m de fte. por 30m de fdo.. Sup. Total de 300m2 2) Insc. M° 1314403.- Lote 3 Mza 38, Sección 1ra mide: 10m en sus costados N y S., por 30m en los del E. y O., Sup 300m2, 3) Insc. M° 908774 Lote 30 de la Mza 83, Sección D,

mide 10m de fte. por 50m de fdo. Superficie 500mts2.. Condiciones: Base: 1) \$70. 2) \$70 3) \$70. Mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar E Informes: Municipalidad de Yacanto Cba y/o al Martillero Lavallo N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. María Virginia Galaz - Pro-Secretaria. Río Tercero Cba., 15 de Noviembre de 2.011.-

2 días – 33664 – 6/12/2011 - \$ 176.-

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Ej. Fisc. Sec. 1 y 2 Autos: "Municipalidad de Villa Yacanto c/ Lopez Manuel Ejec. Fisc. Expte 2239.C/ Ortiz Ramon Ejec. Fisc. Expte 14097 c/ Alberto Gallucci Ejec. Fisc. 839/07 c/ Trangioni Orlando Esteban Ejec. Fisc. 2296 c/ Giampieri Dominga Maria Ejec. Fisc. 52466", C. Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 13/12/2011 a las 10:00hs; 10:10hs; 10:20hs; 10:30hs, 10:40hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los sig bienes: Lotes de terrenos ubicados en Villa Yacanto, Pdnia Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Cba., 1°) Lote 31 de la Mza 83, Sección D que mide: 10m de fte. por 50m de fdo. o sea 500mts2, Insc. M° 908775.- 2) Lote 28 de la Mza 52, Sección Primera, que mide 10m de fte. por 30m de fdo. Sup. 300mts2. Insc. M° 920311.- 3) Lote 14 de la Mza 29 -Sección B, que mide 10m de fte. por 30m de fdo., o sean 300mts2, y linda al N. lote 13, al S. lote 15; al E. calle San Lorenzo y al O. fondos del lote 16.- Insc. M° 909905 (12).- 4) Insc M° 928628.- Lote 2 de la Mza 47, Sección 1°, que mide y linda: al N. con 32,73m lindando con lote 3, al sud. con 33,31m, lindando con lotes 1 y 28, al E., con 10m lindando con el lote 23, y al O. con 10m lindando con calle publica, Sup. 331,70m2. 5) Insc. M° 634.854 Lote 12 de la Mza 50, que mide al E. 23m, lindando con lote 11, por igual contrafrente al O, lindando con calle; su lado N. mide 26m, lindando con calle, por igual contrafrente al S, Sup. 598,60m2. Baldíos. Desocupados. CONDICIONES: Bases: 1) \$70,00; 2) \$ 70 3) \$176 4) \$35 5) \$ 70 mejor postor, dinero de contado en efectivo; comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: (\$100) comprador deberá acreditar pago 2% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- REVISAR E INFORMES: Municipalidad de Yacanto Cba y/o al Martillero Lavallo N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. María Virginia Galaz - Pro-Secretaria. Río Tercero Cba., 15 de Noviembre de 2.011.-

2 días – 33663 – 7/12/2011 - \$ 240.-

O. Juez 1° Int. y 42° Nom. C. y C. en autos: "Ontivero José A. c/ Lopez, Antonio Higinio L. Ejecutivo – Cpo. de Ejec. - Expte. 2201181/36, el Mart. Lucas Ponce Videla Mat. 01-1147, con dom. en Bs. As. 1.215 P.11 D."A", rematará el 13/12/2011 a las 10:30hs. en Sala de Remates del T.S.J.(Arturo M. Bas 158 P.B.), un inmueble inscripto a la Matrícula N° 119728 (11) a nombre

Lopez Antonio H. L., sito en calle Solares N° 1542 B° San Vicente, mide: 8ms. de fte. a calle Solares, por 10ms. 404mms. de fdo., sup. de 83 ms.2.320cms.cdos MEJORAS: living, comedor, cocina comedor, hall, baño, 2 dorm, patio, pieza para herram., terraza. Ocupado por los hijos menores de edad del demandado y la madre de ellos La zona tiene todos los servicios. Títulos: Art.599 CPCC. Base: \$. 44.546 Condiciones: dinero en efectivo, y al mejor postor, el comprador abonará el 20% del importe de su compra, con más comisión del mart. (3%), saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 18% anual si se abonara después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta. IVA a cargo del comprador, si correspondiera. Imp. Violencia Fliar. (2%) a cargo del comprador. Post. Mín: \$ 500. Compra en comisión: art. 586 del C.P.C.C.. Informes al Martillero. Cel: 0351-156.789198. Fdo. Dra. Gladys Quevedo de Harris, -Secretaria. Of, 2/12/2011.-

5 días – 34336 - 13/12/2011 - \$ 380.-

O. Juez de 1ra. Inst. y 42° Nom. Civil y Comercial autos "Rodeyro Martin Eduardo c/ Carranza Federico Oscar – Ejecución Prendaria – Expte. 1862105/36", Mart. Marcelo Prato, MP. 01-746, con dom. Arturo M. Bas 308-4° "B", rematará 12/12/2011, 12 hs. en Sala de Remates, A. M. Bas 158, P.B. automotor marca Volkswagen Gol 1.6 2006, sedán 3 puertas, dominio FOA-327, en el estado visto en que se encuentra y exhibido, prop. Sr. Carranza Federico Oscar. Condiciones: con base \$ 22.800.- dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más la com. de ley al Mart. 10% y el saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicar interés del 18% anual si se abonare al mismo después de los 10 días de notificado de auto de aprobación de subasta, como así también el 2% del pago de aporte al Fondo para la Prevención de la Violencia Fliar. (Art. 24 Ley 9505). Post. Mín. \$ 300.- Comprador en comisión denunciar al momento de la subasta nombre, DNI, domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra y const. Dom. En 5 días bajo apercibimiento (art. 586 del CPC). Títulos: Art. 599 CPCC. Ver: Vélez 55, Alberdi los días 6 y 7/12 de 16 a 18 hs. Oficina, 23 de Noviembre de 2011. Fdo.. Dra. Quevedo de Harris Justa Gladis – Secretaria. Inf. Mart. 154594037. Of. 23/11/2011.

N° 33144 - \$ 68.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LA CARLOTA. El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "Marata Raúl Héctor - Declaratoria De Herederos", (Expte. Letra "M", N° 70, 26/08/2011) cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante RAÚL HECTOR MARATA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marcela C. Segovia - Prosecretaria letrada. La Carlota, 7 de Noviembre de 2011.-

5 días – 32817 - 13/12/2011 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Agustina Fernández en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ AGUSTINA -

Declaratoria De Herederos" (Expte. letra F, N° 15, Año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 2 de Noviembre de 2011.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Dra. Marcela Segovia, Prosecretaria Letrada.-

5 días – 32818 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2da. Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Señor LUIS ALBERTO SALIBI, en los autos caratulados: "Salidi Luis Alberto - Declaratoria de Herederos", para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 19 de Octubre de 2011.- Fdo: Dr. Flores Fernando Martín (Juez) Dra. Hochsprung de Bustos Daniela Martha (Secretario)-

5 días – 32811 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA DOLORES. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación de Villa Dolores -Cba., Secretaria N° 1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. PEREYRA EUSEBIO ANÍBAL, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Pereyra Eusebio Aníbal - Declaratoria de Herederos" .- Fdo: Dra. Graciella Celli de Traversaro Juez - Ante Mi: Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo Secretaria" Villa Dolores; Cba, 13 de Octubre de 2011.

5 días – 32785 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación de Villa Dolores – Cba., Secretaria N° 4 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. AGÜERO PABLA ISABEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Agüero Pabla Isabel - Declaratoria de Herederos"- Fdo: Dr. Rodolfo Mario Alvarez Juez - Ante Mi: Dra. María Victoria Castellano Secretaria. Villa Dolores; Cba, 18 de Octubre de 2011.-

5 días – 32784 - 13/12/2011 - \$ 45

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ONILDO JUAN CAGNOLO D.N.I.: 6.415.463 en autos caratulados "Cagnolo Onildo Juan - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 56 - Letra "C" del 13 de septiembre de 2011.-) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 29 de septiembre de 2011.- Fdo. Rubén Sosa - Juez Subrogante - Carolina Musso - Pro Secretaria Letrada.

5 días – 32781 - 13/12/2011 - \$ 45

LAS VARILLAS. La señora Juez de Primera Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ANTONIO BARBERO M.6.433.187 en autos caratulados " Barbero José Antonio - Declaratoria de Herederos -" (Expte. Nro.77 -

Letra "B" del 28 de septiembre de 2011.-) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 05 de octubre de 2011.- Fdo. Rubén Sosa - Juez Subrogante - Carolina Musso - Pro Secretaria Letrada.

5 días – 32782 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA MOYA o GARCÍA MOYA, JOSÉ- SIMONETTI, ILDA ALICIA en autos caratulados "García Moya o García Moya, José - Simonetti, Ilda Alicia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2212502/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de octubre de 2011. Juez: Laferriere, Guillermo César. Secretaria: Maina, Nicolás.

5 días – 32828 - 13/12/2011 - \$ 45

LA CARLOTA El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Osear ARRAZOLA, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADOLFO ANGELABALLI, en los autos caratulados: "Aballi, Adolfo Angel- Declaratoria de herederos (Expediente N° 14, Letra A, Año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 16 de septiembre de 2011 Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez Horacio Miguel Espinosa- Secretario Letrado.-

5 días – 32816- 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civ. y Com. de 11º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos "Torres, Secilia Angelica - Loza, Atanacio - Declaratoria De Herederos Exp. 2215423/36". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SECILIA ANGELICATORRES y ATANACIO LOZA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal, y al Sr. Asesor Letrado en turno si correspondiere. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Bruera, Eduardo Benito, Juez. Dr. Carezzano, Juan Alberto, Secretario.

5 días – 32909 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE, SANTIAGO ROMULO en autos caratulados: Allende Santiago Rómulo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2221733/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: Dra. González de Quero, Marta Soledad.

5 días – 32903 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HADAD VICTOR NAIM en autos caratulados: Hadad Víctor Naim – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2190562/36 y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2011. Secretaria: Dr. Horacio Armando Fournier. Juez: Dra. Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 33167 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA ROSA MATILDE o HILDA ROSADURI y HUMBERTO CEFERINO CAVALLO en autos caratulados: Duri Hilda Rosa Matilde o Hilda Rosa – Cavallo Humberto Ceferino – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2207104/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de octubre de 2011. Secretaria: Vargas María Virginia. Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 33166 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA MIGUEL ANGEL en autos caratulados: Soria Miguel Angel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2202120/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de noviembre de 2011. Secretaria: Maina Nicolás. Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días – 33165 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUSEBIO RICARDO – DÍAZ JOSEFA ADOLIA en autos caratulados: Eusebio, Ricardo – Díaz Josefa Adolia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2223467/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de noviembre de 2011. Secretaria: Dr. Maina Nicolás. Juez: Dr. Laferriere Guillermo César.

5 días – 33036 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJANDRO HORACIO LOPEZ en autos caratulados: López Alejandro Horacio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2012193/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de noviembre de 2011. Prosecretaria: Dra. Agnolon Elena Verónica. Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 33037 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMONTY PURA ESTELA LCN° 2.462.723 en autos caratulados: Demonty Pura Estela - Declaratoria de herederos – Expte. N° 2215887/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Moran de la Vega, Beatriz María. Juez: Dr. Maciel Manuel José.

5 días – 33038 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROA CARMEN ADELINA en autos caratulados: Roa Carmen Adelina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2192164/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 33039 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO MARTINEZ o MARTINEZ MORALES y de ISABEL BARNES o BARNES BARNÉS en autos caratulados: Martínez o Martínez Morales Domingo – Barnes o Barnes Barnés Isabel – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2207250/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Marta L. Weinhold de Obregón. Juez: Dr. Aldo R. S. Novak.

5 días – 33053 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALLIANI, MARIA ESTHER en autos caratulados: Balliani, María Esther – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2209981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Inaudi de Fontana María Soledad. Juez: Dra. Lines, Sylvia Elena.

5 días – 33033 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, ANDREINA PAOLA en autos caratulados: González Andrina Paola – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2180313/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Singer Berrotarán de Martínez María Adelina. Juez. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo.

5 días – 33032 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO VICENTE FRANCHINO en autos caratulados: Franchino Roberto Vicente – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2192618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de octubre de 2011. Secretaria: Ricardo G. Monfarrell. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 33169 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUCCIO ALBERTO EUGENIO en autos caratulados: Puccio Alberto Eugenio –

Declaratoria de herederos – Expte. N° 324355 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 6 de noviembre de 2011. Secretaria: Marcelo A. Gutiérrez. Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 33168 - 13/12/2011 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, Sec. 01 / Circuns. 9º cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIANRE JOSE JUAN en los autos Gianre, José Juan / Declaratoria de herederos / Expte. Letra "G" N° 007 por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 21 de octubre de 2011. Emma del Valle Mercado de Nieto (Juez). Libertad V. Domínguez de Gómez, secretario.

5 días – 32962 - 13/12/2011 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIA ASIS en autos caratulados "Asis Julia – Declaratoria de herederos – Expte. 365192" para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 4 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dra. María Scarafía de Chalub, secretaria.

5 días – 33046 - 13/12/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 2ª Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes PIUMA, ANA o ANA ELVA o ANAE. y CELIZ, EMILIO GUILLERMO o EMILIO G., APRA que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, en los autos "Celiz, Emilio Guillermo y otra – Declaratoria de herederos" (Expte. "C" N° 44, año 2010) y bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez. Dra. María de los Angeles Rabanal. Secretaria. Oficina, 4 de noviembre de 2011.

5 días – 32879 - 13/12/2011 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante BELLI, ANTONIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Dr. María de los Angeles Rabanal, secretaria. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez. Marcos Juárez, noviembre de 2011.

5 días – 32874 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y cuadragésimo primera (41) Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Molina Cesaria Luisa o Molina Luisa Cesária o Molina Luisa o Molina Luisa C. – Declaratoria de herederos – Expte. 2168235/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de CESARIA LUISA MOLINA o LUISA CESARIA MOLINA o LUISA MOLINA o LUISA C. MOLINA por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. Miriam Pucheta de Barros. Córdoba, octubre

de 2011.

5 días – 32814 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE, LUISA o VICENTE SANCHEZ, LUISA en autos caratulados: Vicente, Luisa o Vicente Sánchez, Luisa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2209450/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de noviembre de 2011. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 33048 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA LUISA MIRANDA en autos caratulados: Miranda Dominga Luisa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2213527/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. María Alejandra Romero, Juez. Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 33043 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCHA AURORA PETRONA en autos caratulados: Rocha, Aurora Petrona – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2214100/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Prosecretaria: Seggiaro Carlos Jesús María. Juez: Vargas María Virginia.

5 días – 33045 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRAZA ROSA ESTER en autos caratulados: Pedraza Rosa Ester – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2220070/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Secretaria: Dr. Juárez Mariano. Juez: Dra. Mira Alicia del Carmen.

5 días – 33049 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORDOBA DEUDATO ROMULO o CORDOBA ROMULO / CORDOBA TERESA NELIDA / GOMEZ IRENE CLARA o GOMEZ CLARA en autos caratulados: Córdoba, Deudato Rómulo / Córdoba, Teresa Nélica / Gómez, Irene Clara – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1884150/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de octubre de 2011. Secretaria: Pucheta de Barros Miriam Betsabe. Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 32960 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARIONE MAGDALENA LETISIA

/ TEJERO PEDRO en autos caratulados: Garione, Magdalena Leticia / Tejero, Pedro – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2219358/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de noviembre de 2011. Secretaria: Montes de Sappia Ana Eloisa.

5 días – 32963 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FEMMINELLA JOSE en autos caratulados: Femminella, José – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2215918/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Prosecretaria: Firbank María Constanza. Juez: Elbersci María del Pilar.

5 días – 32997 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNATI EDUARDO AMALIO en autos caratulados: Lunati, Eduardo Amalio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2199982/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de noviembre de 2011. Secretaria: María José Páez Molina de Gil. Juez. Juan Carlos Maciel.

5 días – 32995 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO: El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro.07, a cargo del Dr. Jorge Huber Cossarini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, señora NÉLIDA NOEMÍ GELARDINO, D.N.I. Nro. 11.444.329, en los autos caratulados "Gelardino Nélica Noemí - Declaratoria de Herederos" - Exp. Nro.397.266, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Noviembre 17 de 2011.-

5 días – 33031 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REMO ARGENTINO SOMMADOSSI en los autos caratulados: "Sommadossi Remo Argentino - Declaratoria De Herederos - Expte N° 2148055/36 para que dentro de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif.. Ley 9135).- Córdoba, 2 de noviembre de 2011 Fdo: García Sagues José Luis (Juez de 1ª Inst.) Trobeta de Gamez Beatriz Elba (Secretaria de Juzgado de Primera Instancia).

5 días – 33060 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO: El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro.07, a cargo del Dr. Jorge Huber Cossarini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, señor

GEREMIAS ESTEBAN DOFFO, D.N.I. Nro.10.334.423, en los autos caratulados "Doffo Geremias Esteban - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, Octubre 24 de 2011.

5 días – 33058 - 13/12/2011 - \$ 45

OLIVA. El señor Juez de 1º Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GATTI DOMINGO FIORAVANTI y GONZALEZ y/o GONZÁLEZ LAURA NÉLIDA, en autos caratulados "Gatti Domingo Fioravanti y Otra - Declaratoria de Herederos-" Expte N° 311490, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oliva, 24 de Octubre del año dos mil once. Fdo: Raúl J. Juszczuk, Juez- Olga del Valle Caprini, Prosecretaria Letrada.-

5 días – 33054 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAUTISTA JOSE LOVERA en autos caratulados "Lovera Bautista José- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2201488/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de Noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Elvira García de Soler- Juez: Dra. Raquel Villagra de Vidal.

5 días – 33055 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO TERCERO- El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYA ESTER EULOGIA D.N.I. N° 5403106, en autos caratulados: "Moya Ester Eulogia - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días (20) días, a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 15 de Noviembre de 2011. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno" (Juez) y Dr. Juan Carlos Vilches (Secretario).

5 días – 33022 - 13/12/2011 - \$ 45

La Sra. Juez de 1º Instancia y 28ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nicolás Maina, en los autos caratulados: "Villarreal, Augusto Antonio - Declaratoria de Herederos" Exp. 2221715/36. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante AUGUSTO ANTONIO VILLARREAL, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 18 de Noviembre de 2011.-Fdo. Guillermo César Laferriere - Juez; Nicolás Maina- Secretario.

5 días – 33127 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil. Comercial y Familia, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra Eleonora Tibaldi de Berdea, Sec. N° 8, en los autos caratulados "DEL HUGO ELENA.

Declaratoria de Herederos (Expte N° 394598)" Cita y Emplaza a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. Elena Del Hugo (LC N° 1.674.052) para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, Noviembre del 2011 Fdo. Dra. Sandra E. Tibaldi de Berdeaguez) Dr. Elio L. Pedemera (Sec).-

5 días – 33125 - 13/12/2011 - \$ 45

LA CARLOTA El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MARGARITA GARCIA y CASAU, en los autos caratulados: "Sebastiani Octavino Cruz- Declaratoria De Herederos" (Expediente N° 36, Letra S, del 3 de Noviembre de 2011) y su acumulado "Garcia y Casaus Margarita - Declaratoria de Herederos (Expediente N° 38, Letra G, del 26 de Agosto de 2011), registrado con fecha 12 de Octubre de 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 3 de Noviembre 2011. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola, Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 33123 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO.- El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "Mattos, Elfa María - Declaratoria de Herederos" (Expte. 38879- 2011), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Sra. ELFA MARÍA MATTOS, L.C. N° 7.782.309, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 10/11/2011. Juez: Dr. Rolando Guadagna; Secretario: Dr. Martín Lorio.-

5 días – 33121 - 13/12/2011 - \$ 45

COSQUIN.- La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del señor OSCAR ALBERTO COMUÑEZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Comuñez, Oscar Alberto - Declaratoria de Herederos" - Cosquín, 14 de Noviembre de dos mil once.- Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero (Juez), Dr. Ñañez (Secretario).-

5 días – 33056 - 13/12/2011 - \$ 45

COSQUIN. La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquín, Secretaria N° 1 Nora C. Paladino, en autos "MARTINI RENÉ O RENE ALBERTO Martini o Rene Alberto Martini - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "M", N° 55, iniciado el 02109/2011.-), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. MARTINI, RENE ALBERTO, D.N.I. N° 07.983.020, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Cristina C. Coste de Herrero - Jueza.- Dra. Nora C. Palladino –Secretaria.

5 días – 32904 - 13/12/2011 - \$ 45

Autos: "Vattano, Atilio Florentino - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2217853/

36)", El Juzgado de Primera Instancia de 48ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ATILIO FLORENTINO VATTANO, por el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley.- Dra. Elvira Delia García de Soler Faraudo (Juez) - Dra. Raquel Villagra de Vidal (Sec.) -

5 días – 32902 - 13/12/2011 - \$ 45

Autos: "Martínez, Ramona Neglida - Declaratoria de Herederos (Expte. 2190907/36)", El Juzgado de Primera Instancia de 23ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante RAMONA NEGLIDA MARTINEZ, por el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez (Juez) – Dra. Mariana Esther Molina de Mur (sec.).

5 días – 32901 - 13/12/2011 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ ANTONIO OMAR en autos caratulados "Fernández Antonio Omar-Declaratoria de herederos-", expediente N° 2215912/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de Octubre de 2011. Secretaria: Molina de Mur, Mariana Ester; Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban.

5 días – 32900 - 13/12/2011 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria N° Dos, a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo, en los autos caratulados: "Costanzo, Aníbal Carlos – Declaratoria de herederos", (Expediente N° 17, de fecha 18 de julio de 2011, Letra "C"), cita y emplaza, a los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por el causante, Sr. COSTANZO, ANÍBAL CARLOS, para que, en el término de Veinte Días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 28 de Octubre de 2011.- Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez- Dr. Esteban Raúl Angulo – Secretario.

5 días – 32930 - 13/12/2011 - \$ 45

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Señora CAROLINA MANUELA ERIKSON, en los autos caratulados "Erikson, Carolina Manuela – Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville.- 31 de octubre de 2011. Fdo. Dr. Damián E. Abad, Juez. Dra. María Cristina Baeza, prosecretaria letrada.

5 días – 32937 - 13/12/2011 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Uno. de la ciudad de Cruz del Eje, en los autos caratulados "Luna, Pastor y Otra- Declaratoria de herederos", (Expte. N°

29, Letra "L", de fecha de inicio 20/9/2011, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, PASTOR LUNA y MARIA NELIDA PEREZ para que en el termino de Veinte Días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 10 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez -- Dra. Adriana Sánchez de Marin - Secretaria.-

5 días – 32915 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de Primera Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial Juan Manuel Sueldo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante NIETO, PEDRO o PEDRO ANTONIO; en los autos caratulados: "Nieto, Pedro o Pedro Antonio - Declaratoria de herederos" - Expediente N° 2193795/36 - Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba 3 de octubre de 2011. Fdo.: Juan Manuel Sueldo - Juez y Justa Gladys Quevedo de Harris Secretaria.

5 días – 32917 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. María Mónica Puga de Juncos, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIRGINIA VICTORIA CARRIZO. En autos caratulados "Carrizo, Virginia Victoria - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1283326/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días – 32947 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLADOLORES.- El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2da. Nominación, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaria N° 4 a cargo de la Autorizante, en autos: "Cesari, José Omar - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. JOSÉ OMAR CESARI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 16 de Septiembre de 2011.- Fdo.: Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días – 33015 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de Primera Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial Clara María Cordeiro, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes BARROS, JULIÁN o JULIÁN DE SAN JOSÉ - CASTRO, AUDELINA - BARROS o BARROS CASTRO, REYES AMALDO; en los autos caratulados: "Barros, Julián o Julián De San José - Castro, Audelina - Barros o Barros Castro, Reyes Amaldo - Declaratoria de Herederos" -Expediente N° 2143699/36 - Cuerpo 1, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba 23 de Setiembre de 2011.- Fdo.: Clara María Cordeiro - Juez y Ricardo Guillermo Monfarrell - Secretario.

5 días – 33063 - 13/12/2011 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores

de ASCENCION PABLA LUDUEÑA y JOSE MANUEL CRISTOBAL AGUIRRE y/o CRISTOBAL AGUIRRE en autos caratulados "Ludueña Ascención Pabla - Aguirre José Manuel Cristóbal - Declaratoria de herederos-", expediente N° 2186961/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Agosto de 2011. Secretaria: María José Páez Molina de Gil; Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días – 32998 - 13/12/2011 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los Sres. LEDESMA JULIO DNI N° 2.871.850, LEDESMA JULIO AGUSTÍN DNI N° 6.597.391 Y ALTAMIRANO SILVERIA DOMINGA DNI N° 5.453.844, en los autos caratulados "Ledesma Julio - Ledesma Julio Agustín - Altamirano Silveria Dominga - Declaratoria de Herederos" (EXPTE N° 2174003/36) para que en el término de 20 días desde la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dres. Garzón Molina, Rafael- Juez - Murillo, María Eugenia – Secretaria.-

5 días – 32996 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABREGU ALBA NORMA en autos caratulados Abregu Alba Norma-Declaratoria de Herederos Expediente N° 2199010/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 2 de noviembre de 2011. Secretaria: Vargas, María Virginia.

5 días – 32961 - 13/12/2011 - \$ 45

LABOULAYE. El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción de la ciudad de Laboulaye, Secretaria a cargo del Dr. Jorge David Torres. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ADRIANA UBELAUDANO para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos Audano, Adriana Ubel s/ Declaratoria de Herederos". Publíquense edictos citatorios en el boletín oficial por el término de ley. Laboulaye, 10 de noviembre de 2011.

5 días – 32964 - 13/12/2011 - \$ 45

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTINA YRLES, D.N.I. N° 6.397.860 y a la sucesión de ATILIO ROSA GÓMEZ, D.N.I. N° 6.389.506 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados Yrles Cristina - Gómez Atilio Rosa - Declaratoria De Herederos - Expte. N° 2209408/36". Córdoba, 21 de Octubre de 2011. Fdo: María E. Olariaga de Masuelli (Juez) Jorge A. Arevalo (Secretario).-

5 días – 32977 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BIANCO ROSA ELISA, para que dentro de los veinte días siguientes a! de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Bianco Rosa Elisa - Declaratoria De Herederos (Expte. N° 2197279/36)". Córdoba, 8 de noviembre de 2011. Fdo.: Mira Alicia del Carmen (Juez) - López Peña de Roldan María Inés (Secretaria).

5 días – 32976 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de Río IV, Secretaria a cargo del Dr. Martín Lorio, en autos: "Turello Vilma Y Thuar Alvino - Declaratoria De Herederos"; cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, VILMA TURELLO MI 07.777.469 y ALVINO THUAR DNI 02.898.857, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Martín Lorio, (Secretario), Dra. Fernanda Bentancourt, (Jueza).- Río Cuarto, 2 de Noviembre de 2011.

5 días – 33130 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. El Juez de Primera Instancia y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en los autos "Loyola Fanny Mabel - Declaratoria De Herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes Sr. FANNY MABEL LOYOLA, DNI 5.954.897, para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del Art. 152 del C. de P. C., modificado por ley 9135. Fdo. Dra. Tibaldi de Berteza Sandra, Juez. Fdo. Dr. Pedernera Elio Leonel, secretario. Río Cuarto, 17 de noviembre de 2011.

5 días – 33119 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N° 7, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, ESMELIN AGUSTIN ROSINA y TILMA MARIA COLAUTTI para que en el plazo de Veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Rosina Esmelin Agustín - Colautti Tilma María - Declaratoria De Herederos" Expte N° 360860. Villa María, 08 de Noviembre de 2011. Alberto Ramiro Domenech-Juez- Pablo Enrique Menna-Secretario.

5 días – 33119 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO CUARTO. La señora Juez de 1º Inst. 4ta, Nom, en lo Civil y Comercial Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONASTERIO AIDA, L.C. 2.482.599, en autos caratulados "Monasterio, Aida - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 81 Letra "M" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza - Juez- Dr. Jorge Huber Cossarini - Secretario- 5 días - 33124 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO.-El señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JERONIMO BECERRA o JERONIMO PASCUAL BECERRA o GERONIMO y de JOSEFINA MARIA AGUIRRE o MARIA JOSEFINA en autos caratulados Becerra Jerónimo o Becerra Jerónimo Pascual y Otra - Declaratoria de Herederos", para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 21 de Octubre de 2011.

5 días - 33178 - 13/12/2011 - \$ 45

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación y Flia. de Río Tercero Cba., Secretaria Nro. Cinco a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante BAIGORRIA EUSEBIO o BAIGORRIA EUSEBIO DEL CARMEN en los autos caratulados "Baigorria Eusebio o Baigorria Eusebio del Carmen - Declaratoria de Herederos" para que en el termino de veinte días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero 13 de Junio de 2011. Fdo: Dr. Ariel Macagno, Juez - Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.-

5 días - 33164 - 13/12/2011 - \$ 45

BELL VILLE - Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de Bell Ville, Dr. Américo Bernardo Blanco, Secretaria N° 5, a cargo del Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, en los autos caratulados: "VIGNOLO LUIS y OTRA Declaratoria de Herederos" Expte. L "V" N° 09/10: Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimientos de ley a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. .. Dr. Américo Bernardo Blanco (Juez) Ramiro Gonzalo Repetto (Secretario).-

5 días - 33162 - 13/12/2011 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Nro. 02 de la ciudad de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZÁLEZ JOSÉ BENIGNO en los autos caratulados "Castro, Nora Elena y otro - Declaratoria de Herederos" Expte. Letra C Nro. 49, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 04 de Noviembre de 2011. Dr. Fernando Aguado: Juez; Dr. Esteban Angula: Secretario.

5 días - 33160 - 13/12/2011 - \$ 45

Autos: "Moyano Ricardo Julio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2213480/36.- El Sr. Juez de Primera Instancia de la 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. RICARDO JULIO MOYANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Germán Almeida (Juez) Dr. Aldo RS. Novak (juez), Dra. Marta L. Weinhold de Obregón (Secretaria) Córdoba 18 de noviembre de 2011.-

5 días - 33159 - 13/12/2011 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana Felisita Hoc y/o Anita Felicita Hox, en los autos caratulados: "Hoc Ana Felisita o Hox Anita Felicita - Declaratoria De Herederos" (Expediente N° 345147, Letra "H", Año 2008, Cuerpo 1), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 16 de Setiembre de 2011. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech - Juez - Viviana Calderón - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 32815 - 13/12/2011 - \$ 45

CRUZ DEL EJE. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor IGNACIO NESTOR ACOSTA, DNI N° 6.683.522, quien falleció el día 04 de enero de 2009 y de la señora IRMA RUFINAPAEZ, DNI N° 7.955.510, quien falleciera el día 04 de marzo de 2004; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Acosta Ignacio Nestor y Otra - Declaratoria de Herederos - Exp. Letra "A" - N° 49 - 03 de diciembre de 2009", bajo apercibimiento.- Oficina, 25 de marzo de 2010.- Dra. Adriana Sánchez de Marin -Secretaria. - Secretaria N° 1.-

5 días - 33158 - 13/12/2011 - \$ 45

DEAN FUNES.- El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO D'ALESSANDRO y MARIA OFELIA ROPELATO u OFELIA ROPPELATO u OFELIA ROPELATO u OFELIA ROPELATO en autos caratulados "D'alejandro y Otra - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Deán Funes, Noviembre 18 de 2011.

5 días - 32907 - 13/12/2011 - \$ 45

DEAN FUNES: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIANA AIDA ROJAS o AIDA LUCIANA ROJAS en autos caratulados "Rojas Luciana Aída o Aída Luciana - Declaratoria de Herederos"; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, Noviembre 18 de 2011.

5 días - 32908 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GHITTI MARTA SULMA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Vitanza Antonio - Ghitti Marta Sulma - Declaratoria De Herederos (Expte. N° 1463044/36)". Córdoba, 17 de octubre de 2011. Fdo.: Villagra de Vidal Raquel (Juez) - García de Soler Elvira Delia (Secretaria).

5 días - 32975 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y Trigésima Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la autorizante Dra. Valeria A. Carrasco, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JACOBO HALAC, en los autos caratulados "Halac Jacobo - Declaratoria De Herederos- Expte. N° 2017966/36", por el término de veinte (20) días, siguientes al de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de noviembre de 2011. Fdo.: Dra. Montes de Sappia Ana Eloísa Secretaria.

5 días - 32982 - 13/12/2011 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 32º Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña MARÍA AGUSTINA VARGAS en autos caratulados "Vargas María Agustina - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2164575/36", por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. Licari De Ledesma, Córdoba, 17 de Noviembre de 2011.-

5 días - 32994 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MART/NEZ BLANCA SUSANA D.N.I. 11.973.812, en los autos caratulados "Martínez Blanca Susana - Declaratoria De Herederos. Expte. 2219021/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Yacir Viviana Siria (Juez) - Villalba Aquiles Julio (Secretaria).-

5 días - 33047 - 13/12/2011 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ta Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. ALICIA LUCIA CHANQUIA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento en los autos caratulados "Chanquia, Alicia Lucia Declaratoria de Herederos." Expte. 2219483/36.- Fdo: Dra. María E. Olariaga De Masuelli - Juez - Dr. Jorge Arevalo - Secretario.- Córdoba, once (11) de noviembre de 2011.

5 días - 33044 - 13/12/2011 - \$ 45

USUCAPIONES

VILLA DOLORES.-En los autos caratulados: "DURAN MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO .- USUCAPION" (Expte D-5/07), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. de 1ª. Instancia y 2ª. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se

trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. Nro 29, "Serie B", del 11-12- 2001, durante dicho término (30 días) y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en la forma antes dispuesta, y en los domicilios que surgen del Informe de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro de fs 94/95 a los colindantes: Efraín Modesto Oliva; María Celsa Mengiguibel, Efraín Modesto Oliva y Suc. de Secundino Pereyra para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro - DESCRIPCION DEL INMUEBLE conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Carlos Granada, MP 126/1, y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 96578/05, de fecha 23/11/2005, actualizado con fecha 22 de mayo del 2007 se describe de la siguiente forma: "Inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2523- 3804, Parcela N 3804, Hoja N° 2523, Pedanía 02; Depto. 29.- Medidas y Colindancias: A partir del punto A y ángulo de 93° 24' con respecto al lado O-A se mide el lado A-B de 18,62 mts.; desde el punto B y ángulo de 190° 32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 35,70 mts.; desde el pto C y ángulo de 158° 07' con respecto al lado B-C se mide el lado lado C-D 13,85 mts.; desde el pto D y ángulo de 131° 38' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 136,91 mts.; desde el pto E y ángulo de 95° 45' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 24,51 mts.; desde el F y ángulo de 2430 31' con respecto al lado E-F se mide el lado G-F de 4,19 mts.; desde el pto G y ángulo de 2160 28' con respecto al lado -G-F se mide el lado G-H de 27,54 mts.; desde el pto H y ángulo de 1000, 49 con respecto al lado G-H se mide al lado H-I de 58,06 mts.; desde el pto I y ángulo de 960 44' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 17,25 mts.; desde el pto J y ángulo de 1260 18' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 40,11 mts.; desde el pto K y ángulo de 198° 18' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 45,74 mts.; desde el pto L y ángulo de 2020 54' con respecto al lado K-L se mide el lado L-M de 46,98 mts.; desde el pto M y ángulo de 208 0 39' con respecto al lado L-M se mide el lado M-N de 9,84 mts.; desde el pto N y ángulo de 126° 01 'con respecto al lado M-N se mide el lado N-Ñ de 17,33 mts.; desde el pto Ñ, y ángulo de 2030 42' con respecto al lado N-Ñ se mide el lado Ñ-0 de 13,04 mts.; desde el pto O y ángulo de 128° 09' con respecto al lado Ñ-0 se mide el lado O- A de 56,70 mts.; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de Una Hectárea, Cuatro Mil Treinta y Siete con Dieciocho Metros cuadrados (1 ha 4037,18m2) - COLINDANTES: AL Norte con posesión de Efraín Modesto Oliva (parcela s/designación), al Sur: con posesión de Suc de Secundino Pereyra, (parcela s/ designación, posesión de María Celsa de Mendiguibel (parcela s/n designación) y posesión de Efraín Modesto Oliva (parcela s/designación), al Este con posesión de Suc. de Secundino Pereyra, (parcela s/designación y camino vecinal y al Oeste en parte con posesión de Efraín Modesto

Oliva (parcela s/designación) y con Arroyo Los Homillos.- El inmueble que se pretende usucapir no afecta Dominio alguno y no está empadronado en Dirección General de Rentas.-Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria) Oficina , octubre del 2011. Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .- Castellano, Sec..

10 días - 30725 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de! demandado LEW AREF; como así también a los herederos declarados del mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficié. Oficié al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.)" El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23, de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Compreendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagües (Juez).

10 días - 31 178 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Jorge A. Arévalo, en autos: "Martínez Karina Del Valle-Usucapion-Medidas Preparatorias Para Usucapion" Expte. N° 1719250/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, tres (3) de Octubre de 2011. Agréguese Oficio acompañado. Proveyendo a fs. 98: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P. C. Admitase la demanda de usucapion, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno, ubicado en B° San Martín, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Depto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch por donde la edificación lleva el N° 3608, designado como Lote 33 de la Manzana "E" con una superficie de 187,50 m2; Dominio N° 28.417-F° 33.793-Año 1958, en Planilla N° 94605-Plano N° 68602 y cuyo titular registral es la Sociedad Urbanizadora de Tierras Sociedad de Responsabilidad Limitada (SUOT-SRL), a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces, a intervalos regulares, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescritos por el art.783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a la Provincia y Municipalidad de Córdoba, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Librese providencia al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C. de P.C.) Notifíquese. Fdo.: Dra. María E. Olariaga de Masuelli-Juez. Fdo.: Dr. Jorge A. Arévalo – Secretario. NOTA: El inmueble a usucapir se describe como: Lote de Terreno, edificado, ubicado en Barrio San Martín Norte, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, situado sobre calle Angel Gallardo N° 2244 esquina Carlos Bruch, por donde la edificación lleva el N° 3608, que según Plano de Mensura aprobado en Expte. provincial N° 41465/08 con fecha 10 de diciembre de 2008, confeccionado por el Ing. Civil Horacio Adrián Carrión Matrícula Provincial N° 2919, con visación técnica para juicio de usucapion, aprobada por el Ministerio de Finanzas, Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, que se designa como LOTE TREINTAYTRES de la MANZANA "E", que mide y linda: en su costado Noreste, lado A-B, mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con Parcela 18 de Jorge Alberto Jaime, Matrícula N° 8948; en su costado Sudeste, lado B-C, mide quince metros (15,00 m) y linda con Parcela 31 de Maricel Eugenia Villarroel, Matrícula N° 95941; al Sudoeste, lado C-D mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con calle Angel Gallardo y al Noroeste, lado D-A mide quince metros (15,00 m) y linda con calle Carlos Bruch. Con una Superficie total de ciento ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados (187,50 m2). Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo. 01; C: 03; S: 01; Mza. 005; P. 033- Nomenclatura Catastral Municipal: D: 3; Z: 1; M: 5; P: 33. Empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia, bajo N° de Cuenta 1101-1838011-8.-

N° 28624 – s/c.

La Sra. Juez de 1a.Inst. y 30a.Nominación C. y C., Dra. María Fontana de Marrone, en autos "YOSHIDA, Mayumi c/ TOMAS, Isidoro y otro- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1114268/36), ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de mayo de 2009. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Dése al presente el trámite de juicio ordinario.- Téngase presente la documental acompañada.- En función de lo informado por el Juzgado Federal N° 1 Secretaría Electoral a fs. 48, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Tomas Isidoro a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a

defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del arto 165 del C.P.C. Asimismo en función del informe que se relaciona supra cítese y emplácese a la codemandada Sra. María Santisteban de Tomas a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.... Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad a cuyo fin oficié. Oficié al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC).- Fdo.: María de las Mercedes Fontana de Marrone, JUEZ; María Gabriela Arata de Maymo, SECRETARIA.- Descripción del inmueble: Una fracción de terreno ubicada en Barrio Los Paraísos, situado al Nor-Oeste de este Municipio, designada como lote 13 de la manzana 58 y tiene las siguientes medidas y colindancias: 9ms. de fte. al E sobre calle Ortega y Gasset; 25ms. 50 cms. en su costado N por donde linda con el lote 12; 25ms 50 cms en su costado S por donde linda con los lotes 14, 15 y parte del lote 16, y 9 ms en su contrafrente al O por donde linda con el lote 19, todo de la antes citada manzana, encerrando una sup. total de 229ms 50dms cdos.- Dominio 21093 Folio 24.733-Tomo 99-Año 1951.

10 días - 26190 - s/c.-

RIO SEGUNDO. El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, a cargo de Dra. Susana E. Martínez Gavier, en los autos caratulados "BELLA NANCY MABEL Y OTRO C/ GOBERNATORE, FEDERICOALEJANDRO Y OTROS- ORDINARIO (USUCAPION) EXPTE. N° 252181/36 cita y emplaza por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a don HUGO RODOLFO DIXON y/o HUGO RAMIRO RODULFO DIXON y/o RAMIRO RODULFO DIXON y/o HUGO R. RUDOLFO DIXON o a sus herederos y/o a quienes se consideren con derechos sobre una cuarta parte indivisa del inmueble inscripto al Dominio N° 119, F° 189, Año 2007, cuyos titulares registrales son Sergio Ariel Danon en un porcentaje del setenta y cinco por ciento y Federico Alejandro Governatore en un porcentaje del veinticinco por ciento; y que al tiempo de la realización del Estudio de Títulos se referenciaba como 1) Una fracción de Terreno ubicada en la localidad de Pilar, Pedanía Pilar, departamento Río Segundo que es la tercera parte del lote 84, que mide 120 mts. en sus costados Este y Oeste, por 40 mts. en sus costados Norte y Sur, o sea una superficie de 4.800 mts.2, lindando al Norte con calle Nro. 8, al Sur con Boulevard Central, al Este con la fracción adjudicada a María Lara de Rojas y al Oeste con la fracción del mismo lote que se adjudicó a Emma Lara. 2) Una fracción de terreno ubicada en Pilar, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, que es la tercera parte del lote 84 que mide 120 mts. en sus costados Este y Oeste, por 40 mts. en sus costados Norte y Sur, o sea una superficie total de 4800 mts. que linda al Norte con calle Nro. 8, al Sur con Boulevard Central, al Este

con calle Nro. 17 y al Oeste con la Fracción del mismo lote de su ubicación (hoy Juan Antonio rojas) El Dominio de ambos lotes se encontraba inscripto a los Nros. 22.823, Folio 26461, Tomo 106, Año 1964 y Dominio Nro. 33.391, Folio 48120, Tomo 193, Año 1978, empadronado en Rentas al Nro. 270622745965 y a nombre de María Gladis Lara, y que según Estudio de Título los titulares registrales serían Victorio Humberto Governatori y Federico Alejandro Governatore. Río Segundo, 16 de Septiembre de 2011. Verónica Stuart, Sec..

10 días - 25951 - s/c

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "ALTAMIRANO, Emmanuel Martín USUCAPION", mediante Sentencia N° 46, se ha resuelto: "Villa Dolores, 9 de Agosto de 2.011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Emmanuel Martín Altamirano DNI N° 28.960.701, argentino, soltero, nacido el diecisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y uno, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenañal, sobre una fracción de terreno emplazado en zona rural, localidad de Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia de Córdoba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Pública s/n, designado como lote 2912-5281, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento :29, Pedanía: 05, Hoja: 2912, Parcela: 5281, y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado en fecha 01-09-06 por la Dirección General de Catastro bajo Exp. N° 0033-10511/06, se describe de la siguiente manera: A partir del vértice Noroeste desde el punto G, con un ángulo interno de 82°26'20", mide hasta el punto A en lo que constituye el lado NORTE, tramo G-A: 162,85 mts; en vértice A, con ángulo interno de 99°17'05" mide hasta el punto B, en lo que resulta el lado ESTE, tramo A-B: 133,52 mts; en vértice B donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 112°19'40" mide hasta el punto C, tramo B-C: 64,53 mts; en vértice C, con ángulo interno de 204°40'05" mide hasta el punto D, tramo C-D: 33,59 mts; en vértice D, con ángulo interno de 136°14'20" mide hasta el punto E, tramo D-E: 58,45 mts; en vértice E, con ángulo interno de 154°52'00" mide hasta el punto F, donde finaliza el lado SUR, tramo E-F: 27,83 mts; en vértice F, con ángulo interno de 110°10'30", mide hasta el punto G en lo que constituye el lado OESTE, tramo F-G: 201,88 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 2 Ha. 9681 mts.2; y linda al Norte, con Calle Pública y; en sus costados Este, Sur y Oeste, con Propietarios desconocidos. Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-2344940/9 a nombre de Emmanuel Martín Altamirano, y que según informe N° 4568 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 34) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/09/06, no afecta dominio alguno ... Fdo. Rodolfo Mario Alvarez. JUEZ". Villa Dolores, 12 de Septiembre de 2011. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884). Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria.

10 días - 26473 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1 ra. Inst.

Civil. C. y C. de 2da, Nom., Sec. Nro: 3, en autos: "BARTOLONI José María y Otra - USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 04 de julio de 2.011.- Por agregado a sus antecedentes. Proveyendo a fs. 41/43 vta.: Admitase la presente demanda de Usucapión en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a Tadea Chena, Ángel Cándido Chena ya todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A. R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de las citaciones en los domicilios denunciados y los que surgen de los informes de fs. 13, 20 y 56.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Manuel Garay, Adán Otto Rost, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Colóquese y manténgase a costa de los actores durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz y Comuna de Luyaba, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad." Fdo: Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez; Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Secretaria. Descripción del inmueble objeto del juicio: una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en la localidad de Luyaba, Pedanía Luyaba, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Lote 2534 - 3475, se describe como "una línea recta que da al Norte del inmueble, que va hacia el Este Nor-Este con un ángulo de 119°36', delimitada por los puntos A-B, que mide 59,58 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor Este con un ángulo de 200°23', delimitada por los puntos B-C, que mide 10,37 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Este con un ángulo de 148°04', delimitada por los puntos C-D, que mide 283,25 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Este Nor-Este con un ángulo de 187°40', delimitada por los puntos D-E, que mide 82,78 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Este con un ángulo de 176°04', delimitada por los puntos E-F, que mide 31,64 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sur con un ángulo de 83°23', delimitada por los puntos F-G, que mide 239,78 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste con un ángulo de 95°58', delimitada por los puntos G-H, que mide 361,35 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor Nor-Oeste con un ángulo de 104°54', delimitada por los puntos H-I, que mide 179,13 mts; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Norte con un ángulo de 156°02', delimitada por los puntos I-J, que mide 44,27 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor Nor-Este con un ángulo de 167°56', delimitada por los puntos J-A, que mide 14,63 mts., cerrando la figura; totalizando una superficie de 9ha. 5.125,13m2, y limita en el costado Norte con camino vecinal (tierra); en el costado Este limita con ruta provincial Nro. 14 (pavimentada); en el costado Sud limita con Ocupación de Manuel Garay; en el costado Oeste limita en parte con

camino público y en parte con camino vecinal. Afecta en su parte Norte a lo inscripto al folio 8.505, A° 1.948, (Nros. de cuenta 2904-0280429/5, 2904-0335208/8 y 2904-0383552/6), a nombre de Tadea Chena y Ángel Cándido Chena; y en su parte Sur no afecta inscripción dominial anterior. Of., 19/08/11. Gorordo de G. Zugasti, Sec..

10 días - 28051 - s/c.-

Cosquín. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "GONZALEZ, DANIEL H. Y OTROS - MEDIDAS PREP. - HOY USUCAPIÓN", cita y emplaza a los demandados Sres. Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard, Alberto Miguel y Marque y Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones, a los colindantes confirmados por la repartición catastral, a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Departamento: 23 - Pedanía: 01 - Pueblo: 29 - Hoja: 1613 - Parcelas: 1802-1703-1704, con una superficie total de 40 hectáreas y 2.307 metros cuadrados y la cual en relación a cada una de las tres parcelas que la compone se narra como; PARCELA 1613-1802 con una superficie de 32 hectáreas y 8.749 metros cuadrados encontrándose su perímetro compuesto de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 1 en dirección Este al punto 2 de 218,31 mts. de longitud se continúa luego desde el punto 2 en la misma dirección al punto 3 una línea de 91,22 m. y desde el punto 3, en dirección Sureste al punto 4, una línea de 37;49 m., manteniendo la misma dirección desde el punto 4 hasta el punto 8 en línea recta segmentada comprendido por los, siguientes segmentos, punto 4 al punto 5, una longitud de 10,65 mts., desde el punto 5 al 6 25,17 mts.; desde el punto 6 al 7 50,33 mts. y del punto 7 al punto 8 una longitud de 187,23 mts. Desde el punto 8 en dirección Este hacia el punto 9 una línea de 206,10 mts. de longitud. Respetando la misma dirección encontramos el punto 10 con 13,36 mts. de longitud, siguiendo hacia el punto 11, con 13,17 mts.; desde el punto 11 al 12, 10,03 mts. y desde el punto 12 en dirección sur al punto 13 una línea de 10,06 mts. Desde el punto 13 al 93 en dirección, Sur una, longitud de 90,93 mts. Desde el punto 93 al 92 una línea de 24,13 mts. Del punto 92 al punto 91 en dirección sudoeste 10,90 mts. Manteniendo la misma dirección en línea recta que va desde el punto 91 al 90 de 67,34 mts. continuando así hasta el punto 89 una línea con una longitud de 42;46 mts. Desde el punto 89 en dirección oeste al punto 88 una línea de 38,29 mts. En dirección Noroeste desde el punto 88 al punto 87 una línea de .33,73 mts. Desde el punto 87 al punto 86 una línea de 53,05 mts. Desde el punto 86 al punto 85 en dirección Sudoeste una línea de 34,28 mts. Partiendo del punto 85 con dirección noroeste hacia el punto 84 una línea de 64,88 mts. Desde el punto 84 en dirección Este al punto 83 una longitud de 54,19 mts. desde el punto 83 al 82 modificando su dirección hacia el Noreste con 19,83 mts. Desde el punto 82 al punto 81 en

línea recta 80,26 mts. Desde el punto 81 en dirección sudeste al punto 80 con 13,85 mts. Desde el punto 80 al 79 una longitud de 22,66. En dirección Este, una línea de 10,85 mts, que une el punto 79 al punto 78. Partiendo del punto 78 al 77 en dirección Noreste una línea de 39,28 mts, Siguiendo la misma dirección, una línea recta que va desde el punto 77 al punto 76 con 30,34 mts. Del punto 76 al punto 75 una línea de 27,76 mts, Desde el punto 75 al punto 74 en dirección Norte una línea de 19,50 mts. Desde el punto 74 al punto 23 en dirección oeste una línea de 6,75 mts, En dirección Sur, desde el punto 23 al punto 24, 13,84 mts. Una línea recta de 26,25 mts. desde el punto 24 al 25 en dirección Sudoeste. Desde el punto 25 al punto 26 una línea de 31,07 mts, Desde el punto 26 al punto 27 manteniendo la misma dirección una línea de 36,53 mts. En dirección Oeste una línea que va desde el punto 27 al 28 de 5,45 mts, Desde el punto 28 al punto 29 en dirección Noroeste una línea de 26,73 mts. Del punto 29 al punto 30 una línea de 19;17 mts, Desde el punto 30 al punto 31 en dirección Sudoeste una línea recta segmentada de 85,70 mts. Del punto 31 al punto 32 una línea de 17,81 mts. En dirección Oeste, desde el punto 32 al punto 33 una línea recta de 77,19 mts, Desde el punto 33 al punto 34 una línea de 19,04 mts, En dirección Sur una línea desde el punto 34 al punto 164 de 6,21 mts, Desde el punto 164 al punto 35 una línea de 17,11 mts. en dirección Oeste. Desde el punto 35 al punto 36 en dirección Noroeste una línea de 86,84 mts. de longitud. En dirección Sudoeste, desde el punto 36 al punto 73 una línea recta de 327,10 mts. Una línea recta de 29,92 mts. desde el punto 73 al 72 en dirección Noroeste. Del Punto 72 al punto 71 una línea de 18,14 mts. Desde el punto 71 al punto 70 una línea de 17,13 mts. de longitud. En dirección Norte, una línea desde el punto 70 al punto 69. con 25,07 mts; Desde el punto 69 al punto 39, en dirección Noreste; una línea de 25,36 mts. Una línea desde el punto 39 al punto 40 en dirección Norte con 38;93 mts. Desde el punto 40 al punto 41 en dirección Oeste, una línea de 27,52 mts. En dirección Noroeste Una línea segmentada que va: desde el punto 41 al punto 50 con 159,35 mts; desde el punto 50 al 5.1 con 40,44, mts.; desde el punto 51 al punto 52 con 18,36 mts; Desde el punto 52 al punto 53 con 9,35 mts; del punto 53 al punto 54 una línea de 9,35 mts. del punto 54 al punto 55 una línea de 18,40 mts. En dirección Noreste, una línea que va desde el punto 55 al 56 con 32,45 mts. En dirección Este una línea segmentada que va desde: el punto 56 al punto 57 con 42,56 mts. el punto 57 al punto 58 con 67,50, del punto 58 al punto 59 con 41,82 mts. Una línea recta en dirección Norte que va desde: el punto 59 al punto 60 con 26,74 mts; el punto 60 al punto 61 con 19,12 mts.; el punto 61 al punto 62 con 88,45 mts.; el punto 62 con el punto 63 con 19,33 mts. y por último el punto 63 con el punto 1 con. 80,03 mts. cerrando así la figura de la parcela. Parcela 1613 - 1703 con una superficie de de 1 hectárea y 4.954 metros cuadrados, encontrándose su perímetro compuesto de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 164 en dirección Sudeste al punto 163 de 44,69 mts. de longitud. Desde el punto 163 al punto 162 una línea recta de 66,06 mts. En dirección Noreste, desde el punto 162 al punto 161, una línea de 34,48 mts. desde el punto 161 al punto 160, en dirección Sudeste una línea de 51,05 mts. Desde el punto 160 al punto 159 34,76 mts. Desde el punto 159 al punto 158 en dirección Este, una línea de 34,88 mts. En dirección Sudoeste desde el punto 158 al punto 157 una línea de 12,49 mts. Del punto 157 al

punto 156 una línea de 19,36 mts. Desde el punto 156 al punto 155 en dirección Sudeste una línea de 26,94 mts. Desde el punto 155 al punto 154 una línea de 44,26 mts. En dirección Sudoeste una línea segmentada que va desde: el punto 154 al punto 153 con 85,54 mts; el punto 153 al punto 152 una línea de 29,20; el punto 152 al punto 151 una línea de 15,41 mts.; el punto 151 al punto 150 una línea de 15,49 mts.; el punto 150 al punto 149 una línea de 9,19 mts.; el punto 149 al punto 148 una línea. de 21 ,02 mts; desde el punto 148 al punto 165 en dirección Norte un línea de de 57,80 mts. y desde el punto 165 al punto 164 un línea de 57,15 mts. de longitud encerrando así la figura de la parcela. PARCELA 1613-1704 con una superficie de de 5 hectáreas y 8.604 metros cuadrados, encontrándose su perímetro compuesto de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 131 al punto 130 en dirección Noreste con 25,14 mts.; desde. el punto 130 al punto 129 una línea de 8,32 m. En dirección Este, una línea desde el punto 129 al punto 128 con 21,38 m. Desde el punto. 128 al punto 127, una línea de 16,84 m. En dirección Noereste. una línea segmentada que va desde: el punto. 127 al punto 126 con.29,90 m; el punto 126. al punto 125 con una longitud de. 85,52 m; desde el punto 125 al punto 124 una línea de 43,16 m. En dirección Este, desde el punto 124 al punto 123, una línea recta de 27,45 m. Desde el punto 123 al punto 122 una línea en dirección Noreste de 21;77 m. Desde el punto 122 una línea segmentada hasta el punto 121 de 20,40m. Desde el punto 121 al punto 120 una línea de 13,55 m. Una línea segmentada que va desde: el punto 120 al punto 119 con 20,63 m; El punto 119 al punto 118 de 18,94 m; El punto 118 al punto 117 con 33;17 m.; el punto 117 al punto 116 con 18,15 m; El plinto 116 al punto 115 con 32,24 m. Una línea recta desde el punto 115 al punto 114, en dirección Este con 18,64 m. En dirección Sudeste, desde el punto 114 al punto 113, una longitud de 35,85 m. Una línea desde el punto 113 al punto 112 de 18,22 m. Desde el punto 112 al punto 111 una línea recta de 13,71 m. Desde el punto 111 al punto 147, en dirección Sudoeste, una línea de 36,34m. Desde el punto 147 al punto 146 una línea de 44,64 m. Desde el punto 146 al punto 145 en dirección Sur una línea de 44,88 m. Desde el punto 145 al punto 144 una longitud de 20,45 m. Una línea de 10,12 m. desde el punto 144 al punto 143, En dirección Sudoeste desde el punto 143 al punto 142 una línea de 21,86 m. Desde el punto 142 al punto 141 una línea de 31,70 m. Una línea desde el punto 141 al punto 140 de 27,50 m. Desde el punto 140 al punto 139 una línea de 36,13 m. En dirección Sur una línea desde el punto 139 al punto 138 de 52,18m. Desde el punto 138 al punto 137 con 25,03 m. Una línea en dirección Oeste desde el punto 137 al punto al punto 136 de 45,64 m. Desde el punto 136 al punto 135 en dirección Noroeste una línea de 30,47 m. En dirección Norte, desde el punto 135 al punto 134 una. línea de 36,95m. Una línea segmentada que va desde: el punto 134 al punto 133 en dirección Noroeste con 121 m; el punto 133 al punto 132 con 86,19 m. de longitud y desde el punto 132 al punto 131 una línea cuya longitud es de 3,82 mts, encerrando así la figura de la parcela. Siendo sus colindantes los siguientes: al Norte INDUCCO S.A.I.C.; al Este en parte con OSUNA Pascual Bautista, WALDORP Carlos Paulus, S.A. Financiera e Industrial de Misiones, calle pública; al Sur y Sur-Este en parte con Luis Gasparini (hoy su sucesión) y otros y en parte con SA Financiera e Industrial de Misiones y al Oeste en parte con propiedad de Alberto Miguel y Marque, Enrique Norberto

Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard y en parte con INDUCCO SAI.C.-. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación de dominios y titulares siguientes: A) Folio 10373-Tomo 42 - Año 1951 - Planilla 38938 - Titular S.A. Financiera e Industrial de Misiones. B) Folio 39385 - Tomo 158 - Año 1978 - Titulares Enrique Norberto Favier y Lowengard y Roberto Emilio Favier y Lowengard (derechos y acciones, indivisos equivalentes a un 26,67% c/u). C) Folio 5677 - Tomo 23 - Año 1986 - Titular Alberto Miguel y Marque. Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Abel García Mat. Prof. 2026 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0033-094081/04. N° cta. Rentas 2301-0339235/2; 2301-1671722/6; 2301-1671773/1; 2301-0270201/3; 2301-0336590/8; 2301-0356732/2 Y 2301-0270200/5. Cosquín, Octubre de 2011. NOTA: el diligenciamiento del presente conforme lo establece el arto 24 de la Ley 9150 goza del beneficio de gratuidad. Nora C. Palladino, secretaria.

10 días - 28165 - s/c

VILLA DOLORES - La Sra. Juez de Primera Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en autos: "Aguirre, Clara Beatriz - Usucapión", ha dictado la siguiente Resolución: "Villa Dolores, 12 de septiembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapión en cuanto por derecho corresponda la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a Gregory Antonio Lorenzo, Ladwell Mollie Edna y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Luyaba y a los colindantes que figuran en el plano acompañado para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término todo bajo apercibimiento de ley. Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso al inmueble un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio y exhibanse los edictos en la Comuna de Luyaba y Juzgado de Paz que corresponda durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad. Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez, Juez (P.A.T.) Cecilia M. H. de Olmedo, Secretaria. Descripción del inmueble: "una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en calle pública s/N° de Barrio Sur de la localidad de Luyaba, departamento San Javier, Pedanía Luyaba, provincia de Córdoba, designado como Lote 6, Mz. Of. 11. Que el inmueble de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel I. Rubiolo, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha 19 de marzo de 2010, expediente N° 0033-36332/09 mide teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: Desde el vértice A concurren los lados A-B y D-A cuyo ángulo interno es de 76° 15', lado A-B materializado por alambrado cuya

longitud es 50,12 m. Llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C cuyo ángulo interno es de 103° 41', lado BC materializado por alambrado cuya longitud es de 30,06 m llegando al vértice C. Desde el vértice C, donde concurren los lados B-C y C-D cuyo ángulo interno es de 76° 21', lado C-D materializado por alambrado cuya longitud de 50,07 m. Llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y D-A cuyo ángulo interno es de 103° 43'. Lado D-A materializado por alambrado cuya longitud es de 30,10 m. Llegando al vértice A donde se cierra el polígono. Según registro de superficie que surge del plano referido el inmueble posee una superficie total de Un mil cuatrocientos sesenta y tres con noventa y nueve metros cuadrados (1.463,99 m2.), con una superficie edificada de noventa y nueve con setenta y dos metros cuadrados (99,72 m2). La superficie edificada se trata de una vivienda unifamiliar de forma rectangular cuyos lados más largos orientados en sentido este oeste miden 11,08 m., los lados menores perpendiculares a los anteriores miden 9 m. La ubicación de la edificación de referencia desde el vértice su-este (Vértice C), tomando en la dirección del lado C-D y con sentido de este a oeste, tomando como progresiva 0,00 mts. en dicho vértice, luego avanzando a la progresiva 13,40 m. y perpendicular a esta última dirección a 2,46 m. se encuentra la esquina sur-este de la edificación. Posteriormente avanzando a la progresiva 24,48 m. y perpendicular a esta dirección a 2,62 m. se encuentra la esquina sur-oeste de la edificación. En la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba el inmueble posee la siguiente nomenclatura catastral Dpto. 29, Pnia. 04, Pblo. 16, C.01, S.01, Mz. 11 P.06, en la Comuna de Luyaba con idéntica identificación. Según surge del referido plano el predio afecta parcialmente el inmueble inscripto a la matrícula F° R° 736.363, titularidad de Antonio Lorenzo Gregory y Molle Edna Ladwell, empadronado con una superficie de 12.087 m2 y en la Dirección General de Rentas con el N° de Cuenta 2904-0657529/1. Villa Dolores, 4/10/2001.

10 días - 28112 - s/c.-

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "GONZALEZ, DANIEL H. Y OTROS - MEDIDAS PREP. - HOY USUCAPION", cita y emplaza a los Sres. Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard, Alberto Miguel y Marque así como a la Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Cristina Coste - Juez - Dra. Nora Palladino - Secretaria.- Cosquín, de octubre de 2.011.- NOTA: el diligenciamiento del presente conforme lo establece el art. 24 de la Ley 9150 goza del beneficio de gratuidad.

10 días - 28166 - s/c.-

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 1° Nominación de la 10° Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "Mignani Pablo Lucio - Medidas Preparatorias", ordena: Cítese y emplácese al Sr. Di Crescenzo Francisco y/o a sus sucesores, por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario gran circulación, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezca a estar derecho

en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Gustavo Massano, Juez. Dra. Anahí Beretta, Secretaria.

10 días - 28526 - s/c.-

La Sra. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Comercial, de 4ta. Nominación con asiento en la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, en autos caratulados "Ambrogio Blas - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión " Expte. N° 1712950/36; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días al Sr. Blas Machi en su carácter de Titular Registral del inmueble en cuestión y/o a los sucesores del Sr. Blas Machi. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir según términos de demanda: casa sita en calle Chachapoyas 2146 (ex San Martín) de Barrio Yofre Norte que se describe según informe del Registro General de la Propiedad como lote de terreno sin mejoras ubicado en B° Yofre Suburbios N. E. Departamento capital, lote 21 Manzana 46, y mide 8 metros de frente por 30 metros de fondo (240 metros cuadrados), Linda al Norte con Lote 20 de los Sres. Leticia Soledad Martin, Cristian Javier Martin y Sonia Patricia León, teniendo de dicho inmueble el usufructo gratuito y de por vida, los Sres. Carmen Delia Maldonado y Esteban Oscar Martín, con domicilio en calle Chachapoyas 2158, B° Yofre Norte de esta ciudad, propietaria de la parcela N° 19; al Sur con lote 22 de los Sres. Imelda Catalina Lucia Sola de Brandolini y Juan Emilio Mayorino Brandolini con domicilio en calle Chachapoyas 2134 B° Yofre Norte de esta ciudad; al Este con lote 8 y 9 de los Sres. Rubén Dario Antonio Mattalloni e Irma Dominga Zanatto de Mattalloni, ambos con domicilio en calle Fulgencio Montemayor 2159 B° Yofre Norte de esta ciudad y los Sres. Angela Piotto, Santos Pedro Salvador, Angel, Pascual, Máximo Gregorio, Pascual Angel todos de apellido Santos, María Pampolo de Guillot, Lucia Pampolo de Pavan, Armando, Blanca Genoveva, Ignacio Hipólito Delia Servanda, Antonia Elena, Juan Felix Luisa, Hector Antonio, Flora Argentina y Dalmacio Hilario todos con apellido Pampolo, con domicilio en calle Fulgencio Montemayor 2147 B° Yofre Norte de esta ciudad y al oeste con calle San Martín (Hoy Chachapoyas 2146). Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado como un lote de terreno ubicado en Barrio Yofre de la Municipalidad de Córdoba del departamento Capital sobre calle Chachapoyas 2146, designado como lote 27 de la Manzana 46, que al Norte, mide 30mtrs, y linda con parcela 19, al Este, mide 8 mtrs. y linda con parcela 8 y con parcela 9, al sur mide 30 mts. y linda con parcela 17 al Oeste mide 8 mts. y linda con calle Chachapoyas (ex calle San Martín). Ambas designaciones coinciden con el lote de terreno cuya matrícula dominial es la n° 892.285 todo lo cual surge de los planos de mensura y de lo informado por el Registro de la Propiedad.- Fdo. Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone (Juez), Dra. Leticia Corradini de Cervera (Secretaria). Of. 13/10/2011.

10 días - 28494 - s/c.-

COSQUÍN - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia

de la ciudad de Cosquín, en autos: "Ontivero Mariano Luis s/Medidas Preparatorias de Usucapión", cita y emplaza al demandado Moreno Josué y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a Una Fracción de Terreno, baldía, ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de Posesión para Juicios de Usucapión confeccionado por el Ing. Gabriel G. Brassiolo M.P. 2185/2 aprobado el 30/12/09 mediante Expte. N° 0033-49326-2009 por la Dirección General de Catastro, se designa como lote número Veinte, con una superficie total de de cinco mil doscientos metros cuadrados (5.200 ms2), con los siguientes linderos: al Norte Pasaje Sarmiento (hoy calle La Pampa); al Este Lote 25; al Sud Boulevard Rosarino (hoy calle Santa Fe); y al Oeste lote 19. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 75, Folio N° 56, Tomo N° 1 del año 1905, siendo sn designación catastral la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 091, Parcela 008 y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número de cuenta 2301-1657975/3. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado), y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos a la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Prosecretaria Letrada.

10 días - 29483 - s/c.-

Sentencia Número: Doscientos siete. Córdoba, once de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Y Vistos: Estos autos caratulados "Soriano Ventura -Usucapión", Expte. N° 1574779/36. Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda declarando que Ventura Soriano ha adquirido por prescripción el inmueble de que se trata y que se detalla en la relación de causa, a la cual se remite en los términos de los arts. 4015 y 4016 del Código Civil, ordenando que dicho dominio se inscriba en el Registro de la Propiedad de la Provincia. II) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. F. Delia Bustos y Asesora letrada interviniente para cuando exista base para practicarlos. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dr. Mario Raúl Lescano- Juez de 1ra instancia y 19a Nominación en lo Civil y Comercial.

10 días - 28800 - s/c.-